

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****34698** *SAFRICON 2012, S.L.*

Edicto

Doña María Nieves Rodríguez López, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 1162/2011 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Mbarek Bourkaa, se ha dictado Decreto en fecha 24.10.2011 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de Safricon 2012, S.L., por importe de 24.992,60 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el BORME, expido el presente.

Barcelona, 24 de octubre de 2011.- Secretaria judicial.

ID: A110078199-1